



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /273/SEM

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APL7CACION SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: INNOMINADO  
 Giro: JUGOS NATURALES  
 R.F.C.: XX  
 Razón Social/Propietario: OFELIA PEREZ REYES  
 Responsable: OFELIA PEREZ REYES  
 Domicilio del Establecimiento: CALLE GENESIS ENTRE ANDROMEDA OESTE  
 Localidad: TULUM  
 Municipio: TULUM  
 C.P.: 77760  
 Tel.: XX  
 Horario: XX

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/13/20.  
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN ( ) APERTURA ( X )  
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 22 de Julio del 2020. DE SALUD MPAL  
 TULUM, QUINTANA ROO  
 En Tulum, Contigo Hacemos Más.

*Recibí Original*  
*31-07-20*  
*Maria Guadalupe*

*[Signature]*  
 Dr. Salvador Valilla Hernández  
 Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.  
 C. c. p. Expediente MAVG/DMS